**República de Panamá**
**Superintendencia del Mercado de Valores**

**Acuerdo 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018**

# Formulario IN-T
## Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

| | |
|---|---|
| Trimestre Terminado al: | **30 de septiembre de 2020** |
| Nombre del Emisor: | **MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias** |
| Valores que ha registrado: | **Valores Comerciales Negociables (VCNS) por US$ 10,000,000 (Diez Millones de dólares)**<br><br>**Bonos Corporativos por US$ 20,000,000 (Veinte Millones de dólares)** |
| Número de teléfono y fax del Emisor: | **Teléfono 278-9000** |
| Domicilio / Dirección física del Emisor: | **Calle 50, Plaza 50, Planta Baja, República de Panamá** |
| Nombre de la persona de contacto del Emisor: | **Esteban Bonini S.** |
| Dirección de correo electrónico de la persona contacto del Emisor: | **ebonini@mifinanciera.net** |

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general," (Acuerdo No.6-01).

## INFORMACIÓN GENERAL

MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias ("la Financiera") es una sociedad anónima autorizada para operar como empresa financiera, mediante Resolución No. 16 de 10 de abril de 1997, emitida por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; y realiza operaciones de otorgamiento de préstamos, personales y comerciales. Los préstamos personales se realizan con garantías de bienes o descuentos directos y los préstamos comerciales mediante garantías de bienes muebles e inmuebles.

MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias forma parte de un grupo de empresas adquiridas en su totalidad por Corporación Micro Financiera Nacional, S. A. como controladora del 100% de las acciones comunes.

El 28 de septiembre de 2020, en Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. se autorizó la adquisición por parte de MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias del 100% de las acciones de Grupo de Servicios Financieros, S.A., empresa financiera que solía ser 100% controlada por Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.; sociedad que a su vez controla el 100% de las acciones de MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias

## I PARTE:

## I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros interinos de MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias para el período terminado el 30 de septiembre de 2020.

### A. LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre de 2020 los activos líquidos de la Financiera conformados por efectivo y depósitos a la vista en bancos locales, ascendían a un total de B/.4,559,817 que representa un incremento de 418.44% en relación al trimestre anterior, producto en su mayoría del desembolso por la suma de B/.4,100,000 del Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo del Banco Interamericano de Desarrollo; administrado por el Banco Nacional de Panamá.

Los depósitos en bancos consisten en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que generan ingresos por intereses en base a tasas del mercado. Los activos líquidos representan el 10.82% de los activos totales y el 16.82% del total de la deuda.

Cabe señalar que a pesar del efecto negativo que ha dejado el Estado de Emergencia Nacional por Covid-19. la Financiera administra los recursos líquidos a través de un flujo de caja proyectado revisado semanalmente, lo cual le permite atender de una forma eficiente todos los compromisos contractuales de acuerdo a su vencimiento y seguir operando según el plan de negocio usual.

## B. RECURSOS DE CAPITAL Y FUENTES DE FONDEO

### CAPITAL

La Financiera administra su capital para asegurar la continuidad de negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

Cabe señalar que La Financiera mantiene una base sólida de capital, muy por encima de las empresas que están en el mismo mercado o negocio, lo cual es lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño del plan de negocio.

A continuación, una breve descripción del Capital de La Financiera:

| *Acciones Comunes:* | *(No Auditado)* **30-Sep-2020** | *(Auditado)* **31-Dic-2019** |
|---|---|---|
| 50 millones de acciones comunes con valor nominal de B/.0.01 cada una, emitidas y en circulación | 500,000 | 500,000 |
| Capital pagado en exceso | 10,458,417 | 10,458,417 |
| Total | 10,958,417 | 10,958,417 |

Durante el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2020, no se realizaron pagos de dividendos sobre las acciones comunes.

| *Acciones Preferidas:* | *(No Auditado)* | *(Auditado)* |
|---|---|---|
| **Fecha de emisión** | **30-Sep-20** | **31-dic-19** |
| 4 de diciembre de 2013 | 200,000 | 200,000 |
| 1 de marzo de 2014 | 2,723,498 | 2,723,498 |
| 11 de mayo de 2015 | 120,000 | 120,000 |
| 18 de junio de 2019 | 100,000 | 100,000 |
| 19 de junio de 2019 | 100,000 | 100,000 |
| 20 de junio de 2019 | 1,250,000 | 1,250,000 |
| 05 de septiembre de 2019 | 500,000 | 500,000 |
| Total | 4,993,498 | 4,993,498 |

La Financiera no ha realizado pagos de dividendos ni nuevas emisiones de acciones preferidas durante el trimestre.

Resaltamos los recursos patrimoniales que refleja La Financiera al tercer trimestre del 2020 por un total de B/. 15,012,867, donde las acciones comunes representan el 72.99%, las acciones preferidas el 33.26%.

## FUENTES DE FONDEO

Se utilizan diversas fuentes de fondos para capital de trabajo como las emisiones de valores en el mercado de capitales, líneas de crédito bancarias y el flujo obtenido de inversiones privadas.

La Financiera mantiene un programa de emisión de Bonos Corporativos por B/. 20,000,000 y un programa de emisión de Valores Comerciales Negociables por B/. 10,000,000. Detallamos las series vigentes al 30 de septiembre de 2020 con sus respectivos vencimientos:

**BONOS**

| *Serie* | *Monto Nominal* | *Plazo* | *Fecha de emisión* | *Tasa de interés* | *Fecha de vencimiento* | *Saldo* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| C | 2,500,000 | 5 años | 16/10/15 | 6,75% | 16/07/21 | 2,445,000 |
| D | 1,000,000 | 5 años | 14/03/18 | 7,75% | 14/03/23 | 1,000,000 |
| E | 1,000,000 | 5 años | 24/05/18 | 7,75% | 24/05/23 | 1,000,000 |
| F | 1,000,000 | 5 años | 25/06/18 | 7,75% | 25/06/23 | 1,000,000 |
| G | 1,500,000 | 3 años | 24/09/18 | 7,00% | 24/09/21 | 1,500,000 |
| H | 1,500,000 | 5 años | 24/09/18 | 7,75% | 24/09/23 | 1,500,000 |
| ***Subtotal*** | **8,500,000** | | | | | **8,445,000** |

**VCN's**

| *Serie* | *Monto Nominal* | *Plazo* | *Fecha de emisión* | *Tasa de interés* | *Fecha de vencimiento* | *Saldo* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N | 1,825,000 | 1 año | 07/05/19 | 7,00% | 06/05/21 | 1,825,000 |
| O | 800,000 | 1 año | 25/06/19 | 7,00% | 19/06/21 | 800,000 |
| P | 500,000 | 1 año | 09/05/19 | 7,25% | 04/09/21 | 487,000 |
| Q | 800,000 | 1 año | 09/12/19 | 7,25% | 03/06/21 | 800,000 |
| R | 1,000,000 | 1 año | 11/03/20 | 7,00% | 13/09/21 | 525,000 |
| **Subtotal** | **4,925,000** | | | | | **4,437,000** |
| **TOTAL** | **13,425,000** | | | | | **12,882,000** |

Cabe señalar que los Bonos Corporativos mantienen garantía que consiste en cartera de préstamos cedida a un fideicomiso de garantía que se ha constituido con MMG Bank Corporation. Como parte complementaria al informe de actualización trimestral, se incluye un reporte del Fideicomiso de Garantía emitido al 30 de septiembre de 2020 por el Fiduciario.

Otra fuente de fondo consiste en líneas de crédito para capital de trabajo con instituciones bancarias de la localidad, utilizadas en el giro normal de negocio y como contingencia para el manejo de la liquidez que al 30 de septiembre de 2020 reflejan una utilización por un total de B/. 7,031,241, de los cuales B/.4,100,000 corresponden al desembolso por parte de Banco Nacional, en calidad de administrador de fondos proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo. Estos recursos están siendo utilizados para brindar apoyo financiero a clientes de micro, pequeñas y medianas empresas afectados por la Pandemia, a través de los productos de crédito que ofrece MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias.

Adicional La Financiera registra un total de B/. 2,852,688 en documentos por pagar, que representan préstamos directos de terceros a condiciones vigentes del mercado. La Financiera tiene como objetivo ir sustituyendo este rubro del pasivo por emisiones del mercado de capitales a mediano y largo plazo.

Consideramos importante resaltar el excelente nivel de capitalización y bajo nivel de apalancamiento patrimonial que tiene La Financiera según su giro de negocio.

## C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al cierre del tercer trimestre del 2020 La Financiera muestra una utilidad neta de B/.793,894, superior a los resultados al cierre del trimestre anterior por (B/.5,600) y al 30 de septiembre de 2019 por B/.267,636. Los ingresos por intereses registran B/. 1,283,844 y los gastos por intereses B/. 391,001 para un margen financiero de B/. 892,843, que representa un incremento del 278.54% sobre el trimestre anterior y 45.49% sobre el mismo período de 2019. Los otros ingresos por B/. 59,387 reflejan una disminución del 37.42% en comparación con el trimestre anterior. Durante el tercer trimestre se liberó provisión para pérdida en préstamos por B/.302,605.

## D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

A pesar del impacto ocasionado por la Pandemia Covid-19, el Banco Mundial ha proyectado para Panamá una recuperación del 5.3% del PIB en el año 2021, mientras que el Ministerio de Economía y Finanzas prevé un avance de 4.5% y un crecimiento de 3.8% para el año 2022.

Ante este escenario MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias continúa en su misión de implementar medidas para atender los requerimientos regulatorios, de las autoridades sanitarias; y está encaminada en ofrecer alternativas de apoyo financiero a sus clientes adoptando medidas especiales en el cobro de los préstamos otorgados, que podrían verse directa e indirectamente afectados en su capacidad de hacer frente a las obligaciones.

La Financiera ejecuta programas internos enfocados en reducción de gastos y optimización de recursos, manteniendo buenos niveles de liquidez, adecuada cobertura en la reserva de los préstamos y una sólida estructura patrimonial. Al 30 de septiembre de 2020, MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias mantiene a 25 empleados con contratos suspendidos.

## E. HECHOS DE IMPORTANCIA

- Mediante Resolución No. SMV-168-20 de 30 de abril de 2020, corregida mediante Resolución No. SMV 180-20 de 8 de mayo de 2020; la Superintendencia del Mercado de Valores resuelve la modificación de los términos y condiciones (pago de intereses, fecha de vencimientos y redención anticipada) de los Valores Comerciales Negociables Rotativos de la sociedad MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias por un valor nominal de Diez Millones de Dólares (US$10,000,000).

- Mediante Resolución No. SMW-447-20 de 12 de octubre de 2020, la Superintendencia de Mercado de Valores resuelve la modificación de términos y condiciones del Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos de la sociedad MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias por un valor nominal de Diez Millones de Dólares (US$10,000,000), autorizadas mediante Resolución SMV No.338-15 de 5 de junio de 2015, misma que fuera modificada por la Resolución No.SMV-168-20 de 30 de abril de 2020 y corregida a través de la Resolución No.SMV-180-20 de 8 de mayo de 2020.

- Mediante Resolución No. SMW-453-20 de 13 de octubre de 2020, la Superintendencia de Mercado de Valores resuelve registrar la modificación de términos y condiciones de los Bonos Corporativos Rotativos de la sociedad MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias por un valor nominal de Veinte Millones de Dólares (US$20,000,000), registrados mediante Resolución SMV No.591-15 de 15 de septiembre de 2015.

## II PARTE:

Los Estados Financieros Interinos de MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

## III PARTE:

MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias no tiene garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia, por lo que no se suministran los Estados Financieros correspondientes.

## IV PARTE:

Se adjunta a este documento, la certificación del Fiduciario sobre la garantía constituida para el programa de Bonos.

## V PARTE:

## DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y el público en general, dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre del trimestre.

1. **Medio de divulgación:** El informe de Actualización Trimestral incluyendo la información financiera de MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias es publicado en la web:
   - Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com)
   - Comisión Nacional de Valores (www.supervalores.gob.pa)
   - MiFinanciera, S.A. y Subsidiarias (www.mifinanciera.net).

   También está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite.

2. **Fecha de divulgación:** 30 de noviembre de 2020.

FIRMADO,

Guillermo Henné Motta
Presidente y Rep. Legal

Esteban Bonini S.
Gerente de Finanzas, CFO

# MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria

Estados financieros consolidados por el periodo terminado al
30 de septiembre de 2020

(No Auditado)

**GUILLERMO HENNE**
PRESIDENTE Y REP. LEGAL

**ESTEBAN BONINI**
GERENTE DE FINANZAS, CFO

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

**MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria**

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Contenido**


| | Página |
|---|---|
| Contador Público Autorizado | 3 |
| Estado de situación financiera | 4 |
| Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | 7 |
| Índice de los Notas a los Estados Financieros | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 – 55 |
| **Anexos suplementarios:** | |
| Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera | 56 |
| Anexo II – Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral | 57 |

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Mifinanciera, S.A. y Subsidiaria

Señores

Los estados financieros interinos de Mifinanciera, S.A. y Subsidiaria al 30 de septiembre de 2020, que incluye el estado de situación financiera, los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La información que se presenta es de responsabilidad de la Administración de Mifinanciera, S.A. y Subsidiaria, la cual muestra la razonabilidad de estos informes interinos, de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 4, del acuerdo 8-2000 del 22 de mayo de 2000 y el Acuerdo 2-2000 del 28 de febrero de 2000, certificamos que los estados financieros interinos de Mifinanciera, S.A. y Subsidiaria, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lirey Enid Visuetti Torres
Contador Pública Autorizada No.0521-2018
29 de noviembre de 2018
Panamá, República de Panamá

**MIFINANCIERA, S.A. y Subsidiaria**
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado consolidado de situación financiera**
**Al 30 de Septiembre de 2020**
(En balboas)

| | Notas | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8 | 4,559,817 | 459,900 |
| Préstamos | | 36,500,295 | 33,666,721 |
| Menos: | | | |
| Provisión para deterioro | | (4,451,637) | (4,338,158) |
| Comisiones por diferir | | (2,486,230) | (403,283) |
| Intereses por cobrar | | 1,431,717 | 1,412,811 |
| Préstamos, netos | 7,9 | 30,994,145 | 30,338,091 |
| Mobiliario, equipo y mejoras | 10 | 194,513 | 234,958 |
| Activos no financieros mantenidos para la venta | 11 | 2,158,906 | 2,264,618 |
| Activos por derecho de uso neto, neto | 12 | 41,732 | 104,099 |
| Activo por impuestos diferidos | 25 | 1,176,410 | 1,133,900 |
| Otros activos | 13 | 2,998,610 | 4,622,580 |
| **Total de activos** | | 42,124,133 | 39,158,146 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| **Pasivos** | | | |
| Financiamientos recibidos | 14 | 7,031,241 | 3,509,736 |
| Documentos por pagar | 7,15 | 2,852,688 | 3,192,500 |
| Bonos y VCN´s por pagar | 16 | 12,669,600 | 12,852,984 |
| Pasivos por arrendamientos | 17 | 4,984 | 102,082 |
| Otros pasivos | 18 | 4,552,753 | 4,002,193 |
| **Total de pasivos** | | 27,111,266 | 23,659,495 |
| **Patrimonio** | | | |
| Acciones comunes | 19 | 10,958,417 | 10,958,417 |
| Acciones preferidas | 20 | 4,993,498 | 4,993,498 |
| Déficit acumulado | | (939,048) | (453,264) |
| Total de patrimonio | | 15,012,867 | 15,498,651 |
| **Total pasivos y patrimonio** | | 42,124,133 | 39,158,146 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral**
**Por el periodo terminado al 30 de Septiembre de 2020**
(En balboas)

| | Notas | III Trimestre Septiembre 2020 | III Trimestre Septiembre 2019 | Acumulado Septiembre 2020 | Acumulado Septiembre 2019 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | *(No Auditado)* | | *(No Auditado)* | |
| Ingresos por intereses | 7 | 1,283,844 | 1,085,599 | 2,574,969 | 3,290,413 |
| Gastos por intereses | 7 | (391,001) | (471,911) | (1,213,877) | (1,400,370) |
| Ingresos neto por intereses | | 892,843 | 613,688 | 1,361,092 | 1,890,042 |
| Otros ingresos | 21 | 59,387 | 160,945 | 179,114 | 283,094 |
| Reversión de provisión por pérdida en préstamos | 9 | 302,605 | 203,232 | 259,603 | 537,435 |
| Provisión por pérdida en activos adjudicados para la venta | 11 | (20,001) | (16,088) | (60,003) | (48,263) |
| Gasto de personal | 7, 22 | (108,695) | (323,286) | (491,915) | (949,336) |
| Depreciación | 10,12 | (34,498) | (29,278) | (85,209) | (68,523) |
| Otros gastos | 23 | (74,681) | (207,039) | (521,456) | (775,356) |
| **Ganancia antes del impuesto sobre la renta** | | 1,016,960 | 402,176 | 641,226 | 869,095 |
| Impuesto sobre la renta | 25 | (223,066) | (134,539) | (286,315) | (218,831) |
| **Ganancia del periodo** | | 793,894 | 267,636 | 354,911 | 650,264 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria**
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado de cambios en el patrimonio**
**Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020**
(En balboas)

| | Acciones comunes | Acciones preferidas | Utilidades retenidas | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2018** *(Auditado)* | 10,958,417 | 3,043,498 | 128,852 | 14,130,767 |
| **Ganancia del periodo** | - | - | 650,264 | 650,264 |
| Transacciones atribuidas al accionista registrado directamente en el patrimonio: | | | | |
| Emisión de acciones preferidas | - | 1,950,000 | - | 1,950,000 |
| Impuesto complementario | - | - | (21,327) | (21,327) |
| Total de transacciones atribuibles al accionista registrada directamente en el patrimonio | - | 1,950,000 | (21,327) | 1,928,673 |
| ***Saldo al 30 de septiembre 2019*** *(No auditado)* | **10,958,417** | **4,993,498** | **757,789** | **16,709,704** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2019** *(Auditado)* | 10,958,417 | 4,993,498 | (453,264) | 15,498,651 |
| **(Pèrdida) o Ganancia del periodo** | - | - | 354,911 | 354,911 |
| | 10,958,417 | 4,993,498 | (98,353) | 15,853,562 |
| Transacciones atribuidas al accionista registrado directamente en el patrimonio: | | | | |
| Inversión en afiliadas | | | (831,204) | (831,204) |
| Impuesto complementario | - | - | (9,491) | (9,491) |
| Total de transacciones atribuibles al accionista registrada directamente en el patrimonio | - | - | (840,695) | (840,695) |
| **Saldo al 30 de septiembre de 2020** *(No Auditado)* | **10,958,417** | **4,993,498** | **(939,048)** | **15,012,867** |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**MIFINANCIERA, S.A. y Subsidiaria**
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado consolidado de flujos de efectivo**
**Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020**
(En balboas)

| | Notas | Septiembre 2020 | Septiembre 2019 |
|---|---|---|---|
| | | *(No Auditado)* | |
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación:** | | | |
| Ganancia del año | | 354,911 | 650,264 |
| Ajustes por: | | | |
| (Reversión) de Reserva para pérdidas en préstamos | 9 | (259,603) | (537,435) |
| Reserva para activos mantenido para la venta | 11 | 60,003 | 48,263 |
| Gastos de impuesto sobre la renta | 25 | 286,315 | 218,831 |
| Depreciación | 10,12 | 85,209 | 68,523 |
| Ingresos por intereses | | (2,574,969) | (3,290,413) |
| Gasto de intereses | | 1,213,877 | 1,400,370 |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | |
| Disminución en préstamos | | 1,898,863 | 3,259,313 |
| Disminución en otros activos | | (216,997) | 172,966 |
| Disminución en otros pasivos | | (353,152) | 1,057,855 |
| Efectivo generado de operaciones: | | | |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (60,172) | - |
| Intereses cobrados | | 1,688,269 | 2,931,845 |
| Intereses pagados | | (938,252) | (1,410,300) |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación | | 1,184,302 | 4,570,082 |
| **Flujos de efectivo de actividades de inversión:** | | | |
| Adquisición de equipo, mobiliario y mejoras | 10 | (21,814) | (193,384) |
| Activos no financieros mantenidos para la venta | 11 | 45,709 | (30,094) |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión | | 23,895 | (223,478) |
| **Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:** | | | |
| Producto de financiamientos recibidos | 14 | 4,325,403 | 1,036,999 |
| Producto de documentos por pagar | 15 | 462,688 | 1,552,500 |
| Emisión de bonos y VCN´s | 16 | 1,338,040 | 7,197,522 |
| Pago de financiamientos por pagar | 14 | (803,898) | (5,397,620) |
| Pago de documentos por pagar | 15 | (802,500) | (1,065,000) |
| Redención de bonos y VCN´s | 16 | (1,521,424) | (9,927,869) |
| Pagos de pasivos por arrendamiento | 18 | (97,098) | - |
| Impuesto complementario | | (9,491) | (21,327) |
| Emisión de acciones preferidas | | - | 1,950,000 |
| Flujos de efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento | | 2,891,720 | (4,674,795) |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo | | 4,099,917 | (328,191) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | | 459,900 | 1,348,262 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 8 | 4,559,817 | 1,020,071 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria**
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

## Índice de Notas a los Estados Financieros


1. Información Gerencial
2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s)
3. Políticas de contabilidad
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Valor razonable de los instrumentos financieros
6. Cambios en las políticas contables significativas
7. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables
8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas
9. Efectivo y depósitos en bancos
10. Préstamos
11. Mobiliario, equipo y mejoras
12. Activos no financieros mantenidos para la venta
13. Activos por derecho de uso
14. Otros Activos
15. Financiamientos recibidos
16. Documentos por pagar
17. Bonos y VCN´s por pagar
18. Pasivos por arrendamiento
19. Otros Pasivos
20. Acciones comunes
21. Acciones preferidas

## 1. Información general

MiFinanciera, S.A. (la "Financiera") es una sociedad anónima producto del cambio de nombre de la sociedad Integra International Finance Corp., sociedad anteriormente denominada Ameri-Finance Company, S.A. La sociedad Ameri-Finance Company, S.A., luego denominada Integra International Finance Corp., y por último denominada MiFinanciera, S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 1562 el 27 de febrero de 1997, de la Notaría Cuarta de Circuito de Panamá, autorizada para operar como empresa financiera, mediante Resolución 016 de 10 de abril de 1997, emitida por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Posteriormente, mediante Escritura Pública 7425 de 3 de octubre de 2002, de la Notaría Duodécima de Circuito de Panamá, la sociedad Ameri-Finance Company, S.A., cambió su nombre a Integra International Finance Corp., y posteriormente mediante Escritura Pública 16996 de 27 de noviembre de 2013, de la Notaría Octava de Circuito de Panamá, ésta sociedad cambió de nombre a MiFinanciera, S.A., por lo que mediante Resolución No. 86 de 16 de abril de 2014, emitida por la Dirección General de Empresas del Ministerio de Comercio e Industrias, se autoriza la anotación en la respectiva marginal de inscripciones de Empresas Financieras, el cambio de Junta Directiva y Razón Social de la sociedad MiFinanciera, S.A. (antes Integra International Finance, Corp.).

Mediante Escritura Pública 11906 de 27 de agosto de 2014, de la Notaría Octava de Circuito de Panamá, se protocolizó Acuerdo de Fusión por Absorción de las sociedades MiBanco S.A. BMF y MiFinanciera, S.A., quedando ésta última sociedad como sociedad sobreviviente de dicha fusión, lo cual quedó debidamente inscrito en el Registro Público a ficha 327107, desde el 1 de septiembre de 2014.

Su principal actividad es el otorgamiento de préstamos, personales y comerciales mediante garantías de bienes muebles e inmuebles o descuentos directos en el mercado local.

La sociedad MiFinanciera, S.A., adquirió el 100% de las acciones de Grupo de Servicios Financieros, S.A., empresa financiera que solía ser 100% controlada por Corporación Micro-financiera Nacional, S.A., sociedad que a su vez controla el 100% de las acciones de MiFinanciera, S.A.

La transacción, fue realizada mediante Contrato de Compraventa de Acciones de 30 de septiembre de 2020, autorizada mediante Reunión Extraordinaria de Accionistas de MiFinanciera, S.A., y mediante Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de Corporación Micro-financiera Nacional, S.A., ambas de 28 de septiembre de 2020.

En la República de Panamá, las financieras están reguladas por la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

La oficina principal se encuentra ubicada en Calle 50, Edificio Plaza Calle 50, Local pl-1, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, República de Panamá.

**COVIT-19 En Panamá**

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto, puede afectar negativamente los resultados operacionales de la Financiera. Igualmente, la Financiera está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias de la Financiera se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

Como medida de alivio a los deudores en general, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales, ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y entre otros está impulsando un programa de asistencia financiera para respaldar actividades económicas altamente impactadas por la pandemia.

Parte de las medidas para la generación de alivio financiero a las empresas y personas implican la modificación de términos y condiciones en sus préstamos vigentes, como también postergación de pagos, otorgar periodos de gracia y eliminación de cargos por mora.

La Financiera monitorea diariamente la situación particular de cada crédito para determinar las medidas necesarias con miras a minimizar el impacto negativo derivado de la situación durante el periodo 2020.

## 2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s)

### *2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin impacto significativo sobre los estados financieros*

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2019, no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros:

- Enmienda a la NIIF 9 - Componente de prepago con compensación negativa.
- Enmienda a la NIC28 - Instrumentos financieros a largo plazo con una asociada o negocio conjunto.
- Enmienda a la NIC12 - Clarificación sobre la presentación del impuesto sobre la renta.
- Enmienda a la NIC23 - Clarifica el tratamiento contable de los costos de interés de un activo específico cuando el activo está listo para su uso y el préstamo continua vigente.
- Enmienda a la NIIF3 - Clarifica el tratamiento contable cuando el Grupo obtiene el control.
- Enmienda a la NIIF 11 - Clarifica el tratamiento contable en un negocio conjunto con respecto a la participación en la entidad previa a la obtención del control.
- Modificaciones a la NIC 19 - Plan de beneficios para empleados Enmienda, reducción o liquidaciones.
- CINIIF 23 - Incertidumbre sobre Tratamientos de impuestos

### *2.3 Normas e interpretaciones nuevas y revisadas emitidas, pero aún no son efectivas*

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

| | | |
|---|---|---|
| NIIF 17 | Contratos de seguro | 1 de enero de 2022 |
| NIIF 10 y NIC 28 (enmienda) | Venta de contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto | Aún no se ha establecido |
| Enmienda a NIIF 3 | Definiciones de un negocio | 1 de enero de 2020 |
| Enmienda a NIC 1 y NIC 28 | Definiciones de material | 1 de enero de 2020 |
| Marco conceptual | Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en los estándares NIIF | 1 de enero de 2020 |

## 3. Políticas de contabilidad significativas

### *3.1 Base de presentación*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s). Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada; entre participantes del mercado en la fecha de medición del informe, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Financiera tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### *3.2 Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar estadounidense como moneda de curso legal.

### *3.3 Base de Consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen los de Mifinanciera, S.A. y su subsidiaria en la que tiene control.

El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Financiera reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando La Financiera tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Financiera considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación de La Financiera del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por La Financiera, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que La Financiera tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que La Financiera obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el período son incluidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables de La Financiera.

Todos los saldos y transacciones entre La Financiera y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

Cambios en la participación de La Financiera sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación de La Financiera sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control de La Financiera sobre las subsidiarias son contabilizados como transacciones de patrimonio.

Cuando La Financiera pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida, la cual es calculada como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si La Financiera hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

### *3.4 Activos financieros*

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado.

#### 3.4.1 Evaluación del modelo de negocio

La Financiera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos de la Financiera para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración de la Financiera;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. La Financiera determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. La Financiera vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada período de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el período anterior.

3.4.2 Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido, puede ser un acuerdo estándar de crédito, indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Financiera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Financiera considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación de la Financiera a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

3.4.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3.4.4 Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Financiera ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

- La Financiera se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".

- Cuando la Financiera ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Financiera en el activo. En ese caso, la Financiera también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Financiera ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Financiera podría ser obligada a pagar.

La Financiera realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

### *3.5 Instrumentos de patrimonio emitidos y otros pasivos financieros*

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u otros pasivos financieros.

#### 3.5.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

#### 3.5.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Financiera se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

#### 3.5.3 Pasivo financiero

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros o como otros pasivos financieros.

#### 3.5.4 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo financiamientos recibidos, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo

3.5.5 Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.
La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

### *3.6 Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### *3.7 Intereses*

Los ingreso y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo financiero y de distribuir el ingreso por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros.

Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

### *3.8 Ingresos por comisiones*

Las comisiones, los ingresos y gastos de comisión que son parte integrante del tipo de interés efectivo sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la medición del tipo de interés efectivo.

El ingreso por comisiones de los préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo es registrado usando el método de interés efectivo, sobre una base devengada. Préstamos devengan intereses hasta que son cobrados o se considere incobrable el crédito, momento en el que se dan de baja comisiones por origen de préstamos, son diferidos y reconocidos durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento mediante la tasa de interés efectiva.

En el momento que los préstamos se pagan en su totalidad, cualquiera de los importes pendientes de amortizar de las comisiones administrativas de préstamo, neto de costos de origen de préstamos directos, se reconocen como parte del ingreso por interés. Ingresos diferidos netos de los costos, se presentan bajo el rubro de préstamos en el estado de situación financiera adjunto.

Otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son relacionados principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados como ingresos y gastos a medida que se den o reciben los servicios.

### *3.9 Identificación y medición de deterioro*

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada, y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

La Financiera reconoce provisión por pérdidas por PCE´s en los préstamos al costo amortizado, con excepción de los activos que son adquiridos deteriorados. Las PCE requieren que sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12-meses - PCE que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero, que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento, durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

- La provisión por pérdida por todas las PCE, es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero, se ha incrementado de manera importante, desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.
- Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la Financiera según el contrato y los flujos de efectivo que la Financiera espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.
- Para los compromisos de préstamo suscritos, las PCE son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a la Financiera si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que la Financiera espera recibir si el préstamo es tomado; y
- Para los contratos de garantías financieras, las PCE son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que la Financiera espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

La Financiera mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la TIE original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

#### 3.9.1 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito

deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor, a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. La Financiera valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado son de crédito deteriorado en cada fecha de presentación de reporte.

Un préstamo es considerado con crédito deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

3.9.2. Definición de incumplimiento

La Financiera considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con la Financiera, ya sea en el principal del préstamo o interés.

Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, la Financiera considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

3.9.3 Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. La Financiera considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultadas financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:

  - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;

  - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
  - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
  - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito de la Financiera.
  - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
  - Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
  - Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

En la determinación de si existe un aumento significativo de riesgo aplica los siguientes modelos:

- Para la cartera de consumo, se mide el riesgo a través de un modelo de scoring de comportamiento en el cuál se alinean variables de comportamiento de riesgo de crédito históricas sobre cada producto en base a ponderación por cada variable hasta obtener un puntaje del riesgo de crédito.

- Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, la Financiera mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia.

3.9.4 Incorporación de información prospectiva ('forward looking')

La Financiera usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE.

3.9.5 Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, la Financiera verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas de la Financiera la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Financiera considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;

- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% la Financiera considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera de la Financiera.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la PCE es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12 meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. La Financiera monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.
Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, la Financiera determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, la Financiera deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre

la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo la Financiera monitorea estos préstamos que han sido modificados.

3.9.6 Castigo

Los préstamos cuando la Financiera no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Financiera determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des reconocimiento. La Financiera puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades de la Financiera que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

3.9.7 Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera, para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

### *3.10 Mobiliario, equipo y mejoras*

El mobiliario, equipo y mejoras, que son utilizados para propósitos administrativos, están registrados al costo, menos los costos acumulados de depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Dichos activos son clasificados acordes a las categorías cuando estén completas y listos para su intención de uso. La depreciación de estos activos inicia cuando los activos estén listos para su intención de uso.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

| | **Vida útil** | **% de depreciación** |
|---|---|---|
| Mobiliario, equipo y mejoras | 3 - 5 años | 20% - 50% |

Una partida de mobiliario, equipo y mejoras se reconoce como una baja cuando sale o cuando no se espera que haya beneficios económicos futuros de la utilización continua del activo. Cualquier ganancia o pérdida relacionada a la salida o retiro de una partida de mobiliario, equipo y mejoras es determinado entre la diferencia entre la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

### *3.11 Activos no financieros disponibles para la venta*

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Financiera revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de

determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Financiera calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Un activo tangible con una vida indefinida y los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso son sometidos a una prueba de deterioro de valor una vez al año, o cuando haya indicio que el activo pueda estar deteriorado.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

### *3.12 Deterioro de activos no financieros*

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Financiera revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Financiera calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Un activo tangible con una vida indefinida y los activos intangibles que aún no están disponibles para su uso son sometidos a una prueba de deterioro de valor una vez al año, o cuando haya indicio que el activo pueda estar deteriorado.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.
Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en ganancia o pérdida inmediatamente.

Al 30 de septiembre de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

### *3.13 Arrendamientos*

3.13.1 La compañía como Arrendatario

La Compañía arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Financiera vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un

arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada

La Compañía no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Compañía incurre en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el Estado de Situación Financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "Otros gastos" en el estado de resultados (véase la nota No.23.)

### *3.14 Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos de ahorro sin vencimientos.

### *3.15 Beneficios a empleados*

Las regulaciones laborales vigentes requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. La Financiera ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Adicionalmente la Financiera está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

### *3.16 Impuestos*

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

3.16.1 Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

3.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable.

Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable. Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual la Financiera espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3.15.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancia o pérdida, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

## 4. Administración de riesgos financieros

### *4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros*

Las actividades de la Financiera están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio.
El objetivo de la Financiera es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo de la Financiera son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Financiera

regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la unidad de riesgo bajo las políticas aprobadas por el comité de riesgos y ratificada por la Junta Directiva. La unidad de riesgos identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Financiera por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), el riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Junta Directiva de La Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto La Financiera.
Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de crédito;
- Comité de riesgo.

### *4.2 Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Financiera no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Financiera de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Financiera adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva y la Administración vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Financiera.
El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para la Financiera por lo que la Administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.
El Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente.

#### 4.2.1 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros:

| | Exposición máxima | |
|---|---|---|
| | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
| Depósitos en bancos | 4,559,817 | 459,900 |
| Cartera de créditos | 36,500,295 | 33,666,721 |
| Total | 41,060,112 | 34,126,621 |

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Financiera al 30 de septiembre de 2020, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

La siguiente tabla ilustra la distribución de los niveles de morosidad por exposición tomando en consideración el valor de la garantía con respecto a las diferentes categorías de préstamos de la Financiera:

| **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Consumo** | **Corporativo** | **Total** |
|---|---|---|---|
| **Cartera** | | | |
| Corrientes | 8,847,107 | 23,995,854 | 32,842,961 |
| Monto bruto | 8,847,107 | 23,995,854 | 32,842,961 |
| Morosos | | | |
| 31 - 60 días | 76,811 | 169,819 | 246,630 |
| 61 - 90 días | 42,223 | 4,942 | 47,165 |
| >91días | 2,235,038 | 1,003,477 | 3,238,515 |
| | 2,354,072 | 1,178,238 | 3,532,310 |
| **Total monto bruto cartera** | 11,201,179 | 25,174,092 | 36,375,271 |
| Préstamos renegociados | 125,024 | - | 125,024 |
| **Total monto bruto cartera y renegociados** | 11,326,203 | 25,174,092 | 36,500,295 |
| **Valor en libros** | | | |
| Préstamos | | | 36,500,295 |
| Provisión por deterioro | | | (4,451,637) |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas, neto | | | (2,486,230) |
| Intereses por cobrar | | | 1,431,717 |
| **Valor en libros, neto** | | | 30,994,145 |

| **2019** *(Auditado)* | **Consumo** | **Corporativo** | **Total** |
|---|---|---|---|
| **Cartera** | | | |
| Corrientes | 3,238,520 | 7,823,412 | 11,061,932 |
| Monto bruto | 3,238,520 | 7,823,412 | 11,061,932 |
| Morosos | | | |
| 31 - 60 días | 1,141,275 | 3,515,894 | 4,657,169 |
| 61 - 90 días | 500,543 | 1,203,827 | 1,704,370 |
| >91días | 1,513,884 | 11,991,294 | 13,505,177 |
| | 3,155,701 | 16,711,015 | 19,866,716 |
| **Total monto bruto cartera** | 6,394,222 | 24,534,427 | 30,928,649 |
| Préstamos renegociados | 194,324 | 2,543,749 | 2,738,073 |
| **Total monto bruto cartera y renegociados** | 6,588,546 | 27,078,176 | 33,666,721 |
| **Valor en libros** | | | |
| Préstamos | | | 33,666,721 |
| Provisión por deterioro | | | (4,338,158) |
| Intereses y comisiones descontadas no ganadas, neto | | | (403,283) |
| Intereses por cobrar | | | 1,412,811 |
| **Valor en libros, neto** | | | 30,338,091 |

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamo, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro en préstamos se determina por exposición, considerando el monto del principal más los intereses, menos el valor razonable de la garantía, considerando el término contractual. De acuerdo a la política de reserva de la Financiera, se considera que un préstamo está deteriorado y en etapa de incumplimiento significativo, cuando el valor de los costos de intereses y capital hayan alcanzado una morosidad mayor de 90 días.

- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro aquellos préstamos, cuya morosidad sea menor a la etapa de incumplimiento mencionada en el punto anterior y establecida en la política de reserva por deterioro de la Financiera.

- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Financiera considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito.

- *Reservas por deterioro* - La Financiera ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

- *Política de castigos* - La Financiera decide castigar un grupo de préstamos una vez se haya demostrado que son irrecuperables. Esta decisión es tomada en base a un análisis individual de cada caso respecto a las condiciones financieras desde el momento en que dejó de efectuarse el pago de la obligación y se haya determinado que las garantías no son suficientes para cubrir el monto adeudado de la facilidad otorgada. El tiempo para aplicar el castigo de los créditos puede ser variado, pues, se toma en consideración la capacidad de cumplimiento del deudor, el monto adeudado, el nivel de incumplimiento y las garantías presentadas a la fecha de evaluación. De determinarse que se han agotado todos los recursos y elementos para la recuperación de los préstamos, el comité de riesgo presenta un informe formal de los casos evaluados con los sustentadores y, finalmente, son aprobados por la Junta de Directiva. Para los créditos de montos menores, los castigos se aplican en base al tiempo vencido del crédito otorgado.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Financiera administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde sean identificadas, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis período de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

*Garantía* - La Financiera aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos.

- Bienes muebles e inmuebles (auto, equipos, maquinarias, terrenos, apartamentos, fincas).

Con el fin de minimizar las pérdidas, la Financiera gestionará garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observen indicadores de deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

La Financiera mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

| | % de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías | | |
|---|---|---|---|
| | 2020 | 2019 | Tipo de garantía |
| Préstamos | 86% | 98% | Bienes muebles, bienes inmuebles |

Los préstamos están sujetos a evaluación crediticia individual y pruebas de deterioro. La solvencia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional. Se aceptan como garantía bienes muebles e inmuebles y otros.

Concentración del riesgo de crédito

La Financiera monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

| | Septiembre 2020 | | Diciembre 2019 | |
|---|---|---|---|---|
| | Depósitos en bancos | Préstamos | Depósitos en bancos | Préstamos |
| Concentración geográfica: | | | | |
| Panamá | 4,519,213 | 13,686,841 | 423,974 | 11,206,878 |
| Chorrera | - | 5,870,500 | - | 5,640,728 |
| Azuero | - | 2,542,728 | - | 2,972,389 |
| Chiriquí | - | 6,534,726 | - | 6,722,274 |
| Coclé | - | 2,591,817 | - | 2,033,860 |
| Veraguas | - | 5,273,683 | - | 5,090,592 |
| | 4,519,213 | 36,500,295 | 423,974 | 33,666,721 |
| Intereses por cobrar | - | 1,431,717 | - | 1,412,810 |
| Total | 4,519,213 | 37,932,012 | 423,974 | 35,079,531 |

Las concentraciones geográficas de los préstamos, líneas de crédito, compromisos adquiridos y pasivos contingentes están presentadas según la concentración geográfica de los clientes.

El siguiente cuadro desglosa la exposición de la concentración de los riesgos de crédito de la Financiera, clasificado por medio de la industria de los sectores de la cartera de préstamos:

| | Septiembre 2020 | | | Diciembre 2019 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Consumo | Corporativo | Total | Consumo | Corporativo | Total |
| Comerciales | - | 12,417,614 | 12,417,614 | - | 13,469,438 | 13,469,438 |
| Hipotecarios comercial | - | 6,747,589 | 6,747,589 | - | 7,710,033 | 7,710,033 |
| Comercial equipo rodante | - | 2,381,010 | 2,381,010 | - | 2,378,627 | 2,378,627 |
| Interino de construcción | - | 1,715,896 | 1,715,896 | - | 1,598,469 | 1,598,469 |
| Agropecuaria | - | 1,393,708 | 1,393,708 | - | 1,478,475 | 1,478,475 |
| Comercial maquinaria y equipo | - | 453,291 | 453,291 | - | 443,133 | 443,133 |
| Hipotecario residencial | 4,279,327 | - | 4,279,327 | 4,318,634 | - | 4,318,634 |
| Consumo | 6,432,522 | - | 6,432,522 | 1,539,063 | - | 1,539,063 |
| Auto | 679,338 | - | 679,338 | 730,849 | - | 730,849 |
| Total | 11,391,187 | 25,109,108 | 36,500,295 | 6,588,546 | 27,078,175 | 33,666,721 |

Gracias al análisis de la exposición de la Financiera ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas, se presentan a continuación:

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2019** *(Auditado)* | 12,496,862 | 3,713,212 | 17,456,647 | 33,666,721 |
| Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018 | (1,257,058) | 1,015,552 | 3,221,204 | 2,979,698 |
| Originación de nuevos activos financieros | | | | - |
| Recuperación de préstamos castigados | - | - | 4,628 | 4,628 |
| Castigos | - | - | (150,752) | (150,752) |
| **Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2020** *(No Auditado)* | 11,239,804 | 4,728,764 | 20,531,727 | 36,500,295 |

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2018** *(Auditado)* | 16,227,170 | 5,883,307 | 15,279,458 | 37,389,935 |
| Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018 | (4,593,919) | (2,245,126) | 1,957,361 | (4,881,684) |
| Originación de nuevos activos financieros | 863,611 | 75,031 | 251,106 | 1,189,748 |
| Recuperación de préstamos castigados | - | - | 47,499 | 47,499 |
| Castigos | - | - | (78,777) | (78,777) |
| **Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2019** *(Auditado)* | 12,496,862 | 3,713,212 | 17,456,647 | 33,666,721 |

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

| | Etapa 1 (1) | Etapa 2 (2) | Etapa 3 (3) | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019** *(Auditado)* | 311,596 | 413,007 | 3,613,555 | 4,338,158 |
| Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 30 de junio de 2020: | 291,249 | (342,064) | 310,418 | 259,603 |
| Originación de nuevos préstamos | | | | |
| Recuperaciones | - | - | 4,628 | 4,628 |
| Castigos | - | - | (150,752) | (150,752) |
| **Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2020** *(No Auditado)* | 602,845 | 70,943 | 3,777,849 | 4,451,637 |

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia.
(3) Instrumentos financieros con deterioro crediticio (pérdidas esperadas durante la vigencia).

| | Etapa 1 (1) | Etapa 2 (2) | Etapa 3 (3) | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018** *(Auditado)* | 215,569 | 117,497 | 3,066,600 | 3,399,666 |
| Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018: | 96,027 | 295,510 | 578,233 | 969,770 |
| Originación de nuevos préstamos | | | | |
| Recuperaciones | - | - | 47,501 | 47,501 |
| Castigos | - | - | (78,779) | (78,779) |
| **Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019** *(Auditado)* | 311,596 | 413,007 | 3,613,555 | 4,338,158 |

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia.
(3) Instrumentos financieros con deterioro crediticio (pérdidas esperadas durante la vigencia).

Incorporación de información prospectiva ("forward looking").

La Financiera usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración

del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las ECL.

La Financiera ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. La Financiera no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación del reporte.

4.2.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado.

La Financiera está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La Financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

La tabla a continuación resume la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Financiera, clasificados por el más reciente entre la expresión contractual o la fecha de vencimiento:

| **Septiembre 2020***(No Auditado)* | **1 año** | **2-3 años** | **3-5 años** | **Sobre 5 años** | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,559,817 | - | - | - | 4,559,817 |
| Préstamos | 19,092,990 | 7,933,271 | 3,054,966 | 6,419,068 | 36,500,295 |
| Total | 23,652,807 | 7,933,271 | 3,054,966 | 6,419,068 | 41,060,112 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 1,042,574 | 1,847,684 | 4,140,983 | - | 7,031,241 |
| Documentos por pagar | 1,662,688 | 350,000 | 840,000 | - | 2,852,688 |
| Bonos y VCNS por pagar | 5,974,600 | 2,195,000 | 4,500,000 | - | 12,669,600 |
| Total | 8,679,862 | 4,392,684 | 9,480,983 | - | 22,553,529 |
| Total Brecha de interés | 14,972,945 | 3,540,587 | (6,426,017) | 6,419,068 | 18,506,583 |

| **Diciembre 2019** *(Auditado)* | **año** | **años** | **años** | **años** | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 459,900 | - | - | - | 459,900 |
| Préstamos | 18,986,675 | 8,105,650 | 4,081,172 | 2,493,224 | 33,666,721 |
| Total | 19,446,575 | 8,105,650 | 4,081,172 | 2,493,224 | 34,126,621 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 744,583 | 2,183,883 | 581,270 | - | 3,509,736 |
| Documentos por pagar | 2,102,500 | 250,000 | 840,000 | - | 3,192,500 |
| Bonos y VCNS por pagar | 6,908,984 | 1,444,000 | 4,500,000 | - | 12,852,984 |
| Total | 9,756,067 | 3,877,883 | 5,921,270 | - | 19,555,220 |
| Total Brecha de interés | 9,690,508 | 4,227,767 | (1,840,098) | 2,493,224 | 14,571,401 |

La Administración de la Financiera para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

### 4.2.3 Exposición al riesgo de liquidez

La Financiera utiliza el índice de liquidez legal como medida clave para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalente de efectivo, para los cuales exista un mercado activo y líquido.

La información a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

| **Junio 2020***(No auditado)* | **año** | **años** | **años** | **años** | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,559,817 | - | - | - | 4,559,817 |
| Préstamos | 19,092,990 | 7,933,271 | 3,054,966 | 6,419,068 | 36,500,295 |
| Total | 15,985,274 | 9,854,786 | 5,238,839 | 2,487,226 | 33,566,125 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 1,042,574 | 1,847,684 | 4,140,983 | - | 7,031,241 |
| Documentos por pagar | 1,662,688 | 350,000 | 840,000 | - | 2,852,688 |
| Bonos y VCNS por pagar | 5,974,600 | 2,195,000 | 4,500,000 | - | 12,669,600 |
| Total | 8,679,862 | 4,392,684 | 9,480,983 | - | 22,553,529 |
| Total Brecha | 7,305,412 | 5,462,102 | (4,242,144) | 2,487,226 | 11,012,595 |

| **Diciembre 2019** *(No Auditado)* | **1 año** | **2-3 años** | **3-5 años** | **Sobre 5 años** | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 459,900 | - | - | - | 459,900 |
| Préstamos | 18,986,675 | 8,105,650 | 4,081,172 | 2,493,224 | 33,666,721 |
| Total | 19,446,575 | 8,105,650 | 4,081,172 | 2,493,224 | 34,126,621 |
| **Pasivos financieros:** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 744,583 | 2,183,883 | 581,270 | - | 3,509,736 |
| Documentos por pagar | 2,102,500 | 250,000 | 840,000 | - | 3,192,500 |
| Bonos y VCNS por pagar | 6,908,984 | 1,444,000 | 4,500,000 | - | 12,852,984 |
| Total | 10,034,083 | 3,877,883 | 5,921,270 | - | 19,833,236 |
| Total Brecha | 9,412,492 | 4,227,767 | (1,840,098) | 2,493,224 | 14,293,385 |

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento contractual remanente. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

| **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Valor en lirbros** | **Total** | **1 año** | **2-3 años** | **3-5 años** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Pasivos financieros:** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 7,031,241 | 8,420,130 | 1,585,384 | 1,622,387 | 5,212,359 |
| Documentos por pagar | 2,852,688 | 3,034,097 | 1,817,978 | 300,827 | 915,292 |
| Bonos y VCN´s por pagar | 12,669,600 | 14,432,474 | 6,841,199 | 2,959,248 | 4,632,027 |
| Total | 22,553,529 | 25,886,701 | 10,244,561 | 4,882,462 | 10,759,678 |

| **Diciembre 2019** *(No Auditado)* | **Valor en lirbros** | **Total** | **1 año** | **2-3 años** | **3-5 años** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Pasivos financieros:** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 3,509,736 | 3,620,688 | 2,327,177 | 1,188,498 | 105,013 |
| Documentos por pagar | 3,192,500 | 4,074,596 | 2,843,928 | 297,432 | 933,236 |
| Bonos y VCN´s por pagar | 12,852,984 | 14,777,030 | 7,909,562 | 2,215,441 | 4,652,027 |
| Total | 19,555,220 | 22,472,314 | 13,080,667 | 3,701,371 | 5,690,276 |

4.2.4 Riesgo de capital

La Financiera administra su capital para asegurar: (1) la liquidez y su nivel de solvencia patrimonial; (2) la continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital; y (3) mantener un capital base lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio. La estrategia general de la Financiera se mantiene sin cambios en relación al año anterior.

## 5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguna.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que pudieran resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Dichas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

### *5.1 Modelos de valuación*

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Financiera considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría.

Para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Financiera utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.
Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Financiera utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Financiera debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

### *5.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)*

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable:

| | Valor en libros | | Valor razonable | |
|---|---|---|---|---|
| | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
| ***Activos financieros:*** | | | | |
| Préstamos | 36,500,295 | 33,666,721 | 38,345,921 | 34,444,114 |
| ***Pasivos financieros:*** | | | | |
| Financiamientos recibidos | 7,031,241 | 3,509,736 | 10,998,765 | 3,525,762 |
| Documento por pagar | 2,852,688 | 3,192,500 | 3,284,015 | 3,274,219 |
| Bonos y VCN´s por pagar | 12,669,600 | 12,852,984 | 12,978,345 | 13,193,203 |
| Total | 22,553,529 | 19,555,220 | 27,261,125 | 19,993,184 |

Activos financieros a corto plazo
Para los activos con vencimiento a corto plazo (inferior a tres meses), el saldo en libros, neto de deterioro, es una aproximación de su valor razonable. Tales instrumentos incluyen: depósitos en bancos.

Préstamos
El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 5% (2019: 8%).

Financiamientos recibidos
El valor razonable estimado para los financiamientos recibidos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.00% (2019: 7.00%).

Documentos por pagar
El valor razonable estimado para los documentos por pagar recibidos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.00% (2019: 7%).

Bonos y VCN´s por pagar
El valor razonable estimado para los bonos y VCN´s representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 7.35% (2019: 7.35 %).

## 6. Estimaciones críticas de contabilidad y juicios en la aplicación de políticas contables

En los estados financieros de la Financiera se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

### *6.1 Pérdidas crediticias esperadas*

La Financiera revisa la cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancia o pérdida, la Financiera usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE.

El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito.

Las siguientes son estimaciones clave que la Administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Financiera y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros (referirse a Nota 3 para más detalles):

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.

- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que la Financiera esperaría

recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.

- Incorporación de información prospectiva ("forward looking"): Cuando la Financiera mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.

- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 - meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial.

La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, la Financiera tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

## 7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar a las partes relacionadas:

| **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Directores y personal gerencial clave** | **Entidades** | **Matriz** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | |
| Préstamos (i) | 330,252 | - | - | 330,252 |
| Cuentas por cobrar (ii): | | | | |
| Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. | - | - | 645,649 | 645,649 |
| Rapi Inversiones, S.A. | - | 460,731 | - | 460,731 |
| Total cuentas por cobrar | - | 460,731 | 645,649 | 1,106,380 |
| Total activos | 330,252 | 460,731 | 645,649 | 1,436,632 |
| **Pasivos** | | | | |
| Documentos (iii) | 1,662,688 | - | - | 1,662,688 |
| Cuentas por pagar (ii): | | | | |
| Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. | - | 500,000 | - | 500,000 |
| Rapi Préstamos, S.A. | - | 2,967,519 | - | 2,967,519 |
| Total cuentas por pagar | - | 3,467,519 | - | 3,467,519 |
| Total pasivos | 1,662,688 | 3,467,519 | - | 5,130,207 |
| **Ingreos:** | | | | |
| Intereses sobre préstamos | 15,786 | - | - | 15,786 |
| Ingresos por administración | 8,668 | - | - | 8,668 |
| Total ingresos | 24,454 | - | - | 24,454 |
| **Gastos:** | | | | |
| Intereses sobre documentos por pagar | 56,836 | - | - | 56,836 |
| Salario | 152,666 | - | - | 152,666 |
| Beneficios a empleados | 8,326 | - | - | 8,326 |
| Dietas | 8,125 | - | - | 8,125 |
| Total gastos | 225,953 | - | - | 225,953 |

| **Diciembre 2019** *(Auditado)* | **Directores y personal gerencial clave** | **Entidades** | **Matriz** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | |
| Préstamos (i) | 283,883 | - | - | 283,883 |
| Cuentas por cobrar (ii): | | | | |
| Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. | - | - | 645,339 | 645,339 |
| Rapi Inversiones, S.A. | - | 78,992 | - | 78,992 |
| Rapi Préstamos, S.A. | - | 441,384 | - | 441,384 |
| Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera) | - | 2,241,858 | - | 2,241,858 |
| Total cuentas por cobrar | - | 2,683,242 | 645,339 | 3,407,573 |
| Total activos | 283,883 | 2,683,242 | 645,339 | 3,691,456 |
| **Pasivos** | | | | |
| Documentos (iii) | 1,460,000 | - | - | 1,460,000 |
| Cuentas por pagar (ii): | | | | |
| Grupo de Servicios Financieros, S.A. (La Financiera) | | 137,264 | - | 137,264 |
| Rapi Préstamos, S.A. | - | 3,017,426 | - | 3,017,426 |
| Total cuentas por pagar | - | 3,154,690 | - | 3,154,690 |
| Total pasivos | 1,460,000 | 3,154,690 | - | 4,614,690 |
| **Ingreos:** | | | | |
| Intereses sobre préstamos | 36,180 | - | - | 36,180 |
| Ingresos por administración | 5,366 | - | - | 5,366 |
| Total ingresos | 41,546 | - | - | 41,546 |
| **Gastos:** | | | | |
| Intereses sobre documentos por pagar | 58,704 | - | | 58,704 |
| Salario | 463,002 | - | - | 463,002 |
| Beneficios a empleados | 11,775 | - | - | 11,775 |
| Otros | 15,375 | - | - | 15,375 |
| Total gastos | 548,856 | - | - | 548,856 |

(i) Mantiene tasas que oscilan entre 12% a 14% (2019: 11% a 14%). Los vencimientos de préstamos varían conforme al tipo de cartera y van hasta el año 2046 (2019: 2046). Las cuentas por cobrar no devengan intereses y no tienen vencimiento.

(ii) Las cuentas por cobrar y pagar con parte relacionada no tienen vencimiento, ni mantienen tasa de interés.

(iii) Las tasas oscilan entre 5.50% a 8.00 % (2019: 5.50% a 8.00%). Estos documentos por pagar mantienen vencimientos hasta el año 2021 (2019: 2021).

## 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Efectivo en caja | 40,604 | 35,925 |
| Depósitos de ahorro | 4,116,546 | 357,266 |
| Depósitos a la vista | 402,667 | 66,709 |
| Sub-total depósitos a la vista | 4,519,213 | 423,975 |
| Total de efectivo y equivalente de efectivo | 4,559,817 | 459,900 |

Las cuentas de ahorro devengan un interés anual entre el 0.25% al 3% (2019: 0.25% al 3%).

## 9. Préstamos

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Préstamos | | |
| Consumo | 11,391,187 | 6,588,546 |
| Corporativo | 25,109,108 | 27,078,175 |
| | 36,500,295 | 33,666,721 |
| Menos | | |
| Reserva para préstamos incobrables | (4,451,637) | (4,338,158) |
| Intereses y comisiones descontados no ganados | (2,486,230) | (403,283) |
| Intereses por cobrar | 1,431,717 | 1,412,811 |
| Préstamos neto al final del periodo | 30,994,145 | 30,338,091 |

Al 30 de septiembre de 2020, la Financiera mantiene préstamos cedidos en garantía de financiamientos recibidos y bonos por B/. 12,284,806 (2019: B/. 11,093,056). El movimiento en la reserva para posibles préstamos incobrables, se presenta a continuación:

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 4,338,158 | 3,399,666 |
| Reversión de provisión cargada en ganancia o pérdida | 259,603 | 969,770 |
| Recuperaciones | 4,628 | 47,499 |
| Préstamos castigados | (150,752) | (78,777) |
| Saldo al final del periodo | 4,451,637 | 4,338,158 |

### *9.1 Intereses por comisiones descontadas no ganadas*

Las comisiones por administración de préstamos y costos directos de origen de préstamos son diferidas e incluidas en el saldo neto de préstamos por cobrar.

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| **Comisión diferida de préstamo** | | |
| Saldo al inicio del año | 403,283 | 617,876 |
| Comisiones del periodo a ser diferidas | 2,681,468 | 912,745 |
| Amortización durante el periodo | (598,521) | (1,127,338) |
| Saldo al final del periodo | 2,486,230 | 403,283 |

Las tasas que la Financiera pacta con sus clientes son fijas a corto plazo. Dichas tasas pueden ser modificadas por junta directiva, previa notificación a los clientes, según lo establecen los contratos de préstamos y pagarés firmados con los clientes.

## 10. Mobiliario, equipo y mejoras

Los mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

| | Total | Mobiliario y equipo | Equipo de computo | Mejoras a la propiedad arrendada |
|---|---|---|---|---|
| **Costo:** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 2,281,609 | 356,736 | 1,153,837 | 771,036 |
| Adiciones | 21,814 | 10,223 | - | 11,591 |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | 2,303,423 | 366,959 | 1,153,837 | 782,627 |
| **Depreciación acumulada:** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | (2,046,651) | (314,571) | (966,062) | (766,018) |
| Gasto de depreciación | (62,259) | (11,602) | (41,906) | (8,751) |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | (2,108,910) | (326,173) | (1,007,968) | (774,769) |
| **Saldo neto del periodo** | 194,513 | 40,786 | 145,869 | 7,858 |

| | Total | Mobiliario y equipo | Equipo de computo | Mejoras a la propiedad arrendada |
|---|---|---|---|---|
| **Costo:** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 2,162,694 | 353,536 | 1,041,222 | 767,936 |
| Adiciones | 186,022 | 3,200 | 179,722 | 3,100 |
| Disminuciones | (67,107) | - | (67,107) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 2,281,609 | 356,736 | 1,153,837 | 771,036 |
| **Depreciación acumulada:** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | (2,037,729) | (301,411) | (1,008,862) | (727,456) |
| Gasto de depreciación | (76,029) | (13,160) | (24,307) | (38,562) |
| Disminuciones | 67,107 | - | 67,107 | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (2,046,651) | (314,571) | (966,062) | (766,018) |
| **Saldo neto 2019** | 234,958 | 42,165 | 187,775 | 5,018 |

## 11. Activos adjudicados para la venta

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Balance inicial | 2,462,059 | 2,943,407 |
| Adiciones | - | 81,228 |
| Bajas | (49,150) | (562,576) |
| Saldo final del periodo antes de provisión | 2,412,909 | 2,462,059 |
| Provisión | (254,003) | (197,441) |
| Saldo al final, neto | 2,158,906 | 2,264,618 |

El movimiento de la reserva de activos adjudicados para la venta, se resume como sigue:

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 197,441 | 208,122 |
| Provisión cargada a gastos | 60,003 | 84,350 |
| Venta de activos adjudicados | (3,441) | (95,031) |
| Saldo del periodo | 254,003 | 197,441 |

La Financiera mantiene avalúos de las propiedades adjudicadas con vigencia promedio hasta cinco años. Las revisiones y actualizaciones de los avalúos se realizan periódicamente, por parte de evaluadores independientes.

## 12. Activos por derecho de uso

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* |
|---|---|
| **Costo:** | |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 104,099 |
| Adquisiciones | - |
| Descartes | - |
| Saldo al 30 de septiembre 2020 | 104,099 |
| **Depreciación y amortización acumulada:** | |
| Saldo al 1 de enero 2020 | - |
| Gasto del periodo | (22,950) |
| Disminuciones (descartes) | (39,417) |
| Saldo al final del periodo | 41,732 |

## 13. Otros activos

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Gastos pagados por anctipados | 267,259 | 276,357 |
| Impuesto sobre la renta pagado por adelantado | 417,791 | 323,329 |
| Depósitos en garantía | 35,780 | 45,195 |
| Fondo de cesantía | 70,605 | 73,341 |
| Cuentas por cobrar clientes | 1,100,795 | 496,785 |
| Cuentas por cobrar relacionadas | 1,106,380 | 3,407,573 |
| Total | 2,998,610 | 4,622,580 |

## 14. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| **Garantizados - al costo amortizado** | | |
| Sobregiros bancarios | 248,179 | 182,083 |
| Préstamos otorgados por: | | |
| Bancos (i) | 5,966,388 | 2,194,313 |
| Otras entidades financieras (ii) | 816,674 | 1,133,340 |
| Total | 7,031,241 | 3,509,736 |

(i) Préstamos a tasa fija de 5.75% a 8% (2019: 5.75% a 8%), con vencimientos entre abril 2020 y junio 2023. (2019: octubre 2019 y junio 2023) están garantizados con cesión de cartera de préstamos.

(ii) Préstamos a tasa fija de 5.75% (2019: 5.75%), con vencimiento entre agosto 2020 y julio 2022 (2019: marzo 2020 y julio 2022), con garantías de cesión de cartera de préstamos.

El movimiento de los préstamos por pagar se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del periodo | 3,509,736 | 8,303,639 |
| Producto de financiamientos recibidos | 4,325,403 | 1,121,712 |
| Pagos de financiamientos | (803,898) | (5,915,614) |
| Saldo al final del periodo | 7,031,241 | 3,509,736 |

## 15. Documentos por pagar

La Financiera ha emitido documentos privados por la suma de B/. 2,852,688 (2019: B/. 3,192,500) con tasa de interés promedio de 5.50% a 8% (2019: 5.50% a 8%) que vencen entre 2020 y 2024.

Un detalle de los documentos por pagar se muestra a continuación:

| | | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
|---|---|---|---|
| Hasta un año | Entre 5.50% y 7% | 1,862,688 | 2,102,500 |
| Entre dos a tres años | Entre 6.25% y 6.50% | 150,000 | 250,000 |
| Entre tres o más | Entre 6.00% y 8.00% | 840,000 | 840,000 |
| | | 2,852,688 | 3,192,500 |

El movimiento de los documentos por pagar se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del periodo | 3,192,500 | 3,175,000 |
| Producto de documentos por pagar | 462,688 | 1,552,500 |
| Pagos de documentos por pagar | (802,500) | (1,535,000) |
| Saldo al final del periodo | 2,852,688 | 3,192,500 |

## 16. Bonos y VCN´s por pagar

A continuación, el saldo de los bonos y VCN´s emitidos al 30 de septiembre 2020:

| | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Bonos (i) | 8,445,000 | 8,389,000 |
| VCN´s (ii) | 4,437,000 | 4,742,000 |
| Intereses | (4,022) | - |
| Comisiones | (208,378) | (278,016) |
| Total | 12,669,600 | 12,852,984 |

*(i)* *Bonos*

Mediante resolución SMV No.591-15 del 15 de septiembre del 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la Emisión y Oferta Pública del programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta veinte millones de dólares, (B/. 20,000,000), modificada mediante resolución SMV No.453-20 del 13 de octubre 2020, de los cuales, al 30 de septiembre 2020, se habían emitido B/. 8,445,000 (2019: B/. 8,389,000).

Los bonos están respaldados por el crédito general de fideicomiso de garantías de cartera de préstamos.

Un detalle de las series vigentes se muestra a continuación:

| | **2020 Septiembre** *(No Auditado)* | **2019 Diciembre** *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Bonos corporativos Serie C con vencimiento en julio del año 2021 y tasa de interés 6.75% | 2,445,000 | 2,445,000 |
| Bonos corporativos Serie D con vencimiento en marzo del año 2023 y tasa de interés 7.75% | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Bonos corporativos Serie E con vencimiento en mayo del año 2023 y tasa de interés 7.75% | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Bonos corporativos Serie F con vencimiento en junio del año 2023 y tasa de interés 7.75% | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Bonos corporativos Serie G con vencimiento en septiembre del año 2021 y tasa de interés 7.00% | 1,444,000 | 1,444,000 |
| Bonos corporativos Serie H con vencimiento en septiembre del año 2023 y tasa de interés 7.75% | 1,500,000 | 1,500,000 |
| Sub-Total | 8,389,000 | 8,389,000 |
| Intereses | (4,022) | - |
| Comisiones | (208,378) | (214,663) |
| | 8,176,600 | 8,174,337 |

*(ii)* *VCN´s*

Mediante resolución SNV No. 338-15 del 5 de junio 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó la Emisión y Oferta Pública de un Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (en adelante los "VCNs") por un valor nominal de hasta diez millones de dólares (B/. 10,000,000), modificada mediante resolución SMV No.18-16 del 5 de enero 2016, modificada mediante resolución SMV No.180-20 del 8 de mayo de 2020 y modificada mediante resolución SMV No.447-20 del 12 de octubre de 2020.

Un detalle de las series vigentes, se muestra a continuación:

| | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
|---|---|---|
| VCN´s serie M con vencimiento en marzo del año 2020 y tasa de interés de 7.00% | - | 1,000,000 |
| VCN´s serie N con vencimiento en mayo del año 2021 y tasa de interés de 7.00% | 1,825,000 | 1,825,000 |
| VCN´s serie O con vencimiento en junio del año 2021 y tasa de interés de 7.00% | 800,000 | 800,000 |
| VCN´s serie P con vencimiento en septiembre del año 2021 y tasa de interés de 7.25% | 487,000 | 487,000 |
| VCN´s serie Q con vencimiento en junio del año 2021 y tasa de interés de 7.25% | 800,000 | 630,000 |
| VCN´s serie R con vencimiento en septiembre del año 2021 y tasa de interés de 7.00% | 525,000 | - |
| | 4,437,000 | 4,742,000 |

El movimiento de los bonos y VCN´s por pagar se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

| | **Septiembre 2020** *(No Auditado)* | **Diciembre 2019** *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del periodo | 12,852,984 | 15,987,677 |
| Producto de bonos y VCNs | 1,338,040 | 7,849,945 |
| Pagos de bonos y VCNs | (1,521,424) | (10,924,945) |
| Saldo al final del periodo | 12,669,600 | 12,852,984 |

## 17. Pasivos por arrendamiento

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* |
|---|---|
| Saldo al inicio del periodo | 102,082 |
| Pagos de pasivo de arrendamiento | (97,098) |
| Saldo al final del periodo | 4,984 |

## 18. Otros pasivos

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| Cuentas por pagar relacionadas | 3,467,519 | 3,154,690 |
| Cuentas por pagar operaciones de préstamos | 563,037 | 391,557 |
| Prestaciones laborales | 109,333 | 171,128 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 199,666 | 62,838 |
| Otros impuestos | 22,572 | 5,047 |
| Intereses por pagar | 13,034 | 807 |
| Otros | 177,592 | 216,126 |
| Total | 4,552,753 | 4,002,193 |

## 19. Acciones comunes

| | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| 50 millones de acciones comunes con valor nominal de B/.0.01 cada una, emitidas y en circulación. | 500,000 | 500,000 |
| Capital pagado en exceso | 10,458,417 | 10,458,417 |
| Total | 10,958,417 | 10,958,417 |

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre 2020 no se pagaron dividendos por acciones comunes.

## 20. Acciones Preferidas

| Fecha de emisión | Septiembre 2020 *(No Auditado)* | Diciembre 2019 *(Auditado)* |
|---|---|---|
| 4 de diciembre de 2013 | 200,000 | 200,000 |
| 1 de marzo de 2014 | 2,723,498 | 2,723,498 |
| 11 de mayo de 2015 | 120,000 | 120,000 |
| 18 de junio de 2019 | 100,000 | 100,000 |
| 19 de junio de 2019 | 100,000 | 100,000 |
| 20 de junio de 2019 | 1,250,000 | 1,250,000 |
| 05 de septiembre de 2019 | 500,000 | 500,000 |
| Total | 4,993,498 | 4,993,498 |

Las acciones preferidas tienen un valor nominal de B/.100 c/u, sin derecho a voz ni a voto emitidas en forma nominativa registrada y sin cupones, pagan dividendo anual preferido neto de impuesto de dividendo equivalente al 6.5% anual del valor nominal de las acciones preferidas emitidas y en circulación; a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, dicho dividendo se calculará y pagará a razón de una tasa de interés neta de impuestos de 7.5% anual sobre su valor nominal.

acciones preferidas.

## 21. Otros ingresos

| | Septiembre 2020 | Septiembre 2019 |
|---|---|---|
| | *(No Auditado)* | |
| Gastos legales | 14,927 | 22,287 |
| Comisión de seguros | 103,640 | 125,631 |
| Manejos | - | 29,352 |
| Otros | 60,547 | 105,824 |
| Total | 179,114 | 283,094 |

## 22. Gastos de personal

| | Septiembre | |
|---|---|---|
| | **2020** | **2019** |
| | *(No Auditado)* | |
| Salario | 301,016 | 502,364 |
| Cuota patronal | 66,252 | 118,192 |
| Vacaciones | 33,108 | 69,651 |
| Décimo tercer mes | 35,924 | 70,023 |
| Gastos de representación | 12,308 | 8,500 |
| Prestaciones laborales | 10,044 | 22,890 |
| Otros | 33,263 | 157,716 |
| Total | 491,915 | 949,336 |

## 23. Otros gastos

| | Septiembre | |
|---|---|---|
| | **2020** | **2019** |
| | *(No Auditado)* | |
| Honorarios profesionales | 242,196 | 297,709 |
| Impuestos | 82,188 | 94,206 |
| Alquileres | 12,326 | 111,983 |
| Comunicación | 23,258 | 27,784 |
| Reparación y mantenimiento | 35,670 | 19,707 |
| Electricidad y agua | 12,689 | 17,619 |
| Transporte y combustible | 10,746 | 16,397 |
| Judiciales, notariales y registros | 7,075 | 8,804 |
| Papelería y útiles de oficina | 1,259 | 8,197 |
| Seguros | 4,529 | 4,044 |
| Publicidad | 51,531 | 102,421 |
| Dietas | 4,125 | 12,500 |
| Otros | 33,864 | 53,985 |
| Total | 521,456 | 775,356 |

## 24. Contingencias

La Financiera está involucrada en litigios en el curso normal de los negocios. La Administración considera que la resolución final de dichos litigios no tendrá un efecto material adverso en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Financiera.

## 25. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Financiera constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, incluyendo el periodo terminado el 30 de junio de 2020.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá y de valores y préstamos al Estado.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo No. 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración de la Financiera considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido.
El gasto de impuestos, se detalla a continuación:

| | Septiembre | |
|---|---|---|
| | **2020** | **2019** |
| | *(No Auditado)* | |
| Impuesto sobre la renta corriente | 200,216 | 165,726 |
| Impuesto diferido por diferencias temporales | 86,099 | 53,105 |
| Total de impuesto sobre la renta | 286,315 | 218,831 |

| | Septiembre | |
|---|---|---|
| | **2020** | **2019** |
| | *(No Auditado)* | |
| Total de ingresos segùn libros | 2,875,991 | 3,573,507 |
| Menos: exentos y no gravables | - | (223,152) |
| Total de ingresos gravables | 2,875,991 | 3,350,355 |
| Total de costos y gastos | 2,521,078 | 2,704,412 |
| Menos: exentos y no deducibles | (445,952) | (16,962) |
| Total de costos y gastos deducibles | 2,075,126 | 2,687,450 |
| (Pèrdida) o Renta neta gravable (método tradicional) | 800,865 | 662,905 |
| Impuesto sobre la renta 25% | 200,216 | 165,726 |

La conciliación del impuesto diferido del periodo anterior con el actual es como sigue:

| | Septiembre 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---|---|
| | *(No Auditado)* | |
| Impuesto diferido activo, al inicio del periodo | 1,133,900 | 901,947 |
| Más: | | |
| Reserva de bienes adjudicados | (16,264) | (52,883) |
| Reserva para créditos dudosos | 58,774 | 284,836 |
| Impuesto diferido activo, al final del periodo | 1,176,410 | 1,133,900 |

## 26. Eventos posteriores

La Financiera ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2019, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta la fecha en que estos estados financieros, fecha en la que estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, y con excepción de los puntos que se resumen a continuación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques, los cuales reiniciarían actividad económica a medida que se fuera controlado el brote. A la fecha de aprobación de estos estados financieros, están pendiente reiniciar operaciones las actividades del bloque 6 como lo son educación, cines, teatros, gimnasios, casinos, discotecas y similares, congresos, conciertos, ferias y otras actividades similares que por su naturaleza congregan personal.

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto, puede afectar negativamente los resultados operacionales de la Financiera. Igualmente, la Financiera está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias de la Financiera se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera de la Entidad y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los prestatarios para cumplir con las obligaciones crediticias, así como de la capacidad de la Financiera de renegociar los términos y fechas de pagos de los financiamientos. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia de COVID-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar: (i) que los clientes de la Financiera (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones (ii) que los planes de recuperación de cartera non-performing o deterioradas se retrasen o no se materialicen y (iii) que los planes de disposición de los activos disponibles para la venta se

retrasen, no se realicen por los valores esperados y/o no se materialicen. Esta delicada situación conlleva a que la Financiera se exponga al cese total del cobro de la totalidad de la cartera de préstamos y una disminución considerable de la liquidez, para hacerle frente a sus principales compromisos con los inversionistas, Bancos y proveedores.

Como medida de alivio a los deudores en general, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales, ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y entre otros está impulsando un programa de asistencia financiera para respaldar actividades económicas altamente impactadas por la pandemia.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor. Esta delicada situación conlleva a que la Financiera se exponga al cese total del cobro de la totalidad de la cartera de préstamos y una disminución considerable de la liquidez, para hacerle frente a sus principales compromisos con los inversionistas, Bancos y proveedores.

La Financiera cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes. A continuación, los temas más relevantes:

**Operaciones**

- Enfocar los esfuerzos para mantener un contacto cercano con los clientes con el objetivo de mantener una recuperación de pagos que nos permita mantener una liquidez estable.
- Seguir con el curso de los cobros coercitivos para la cartera en mora antes del COVID-19, la cual a la fecha ha permitido recuperar un B/. 1,100,000. De igual forma producto de estas acciones se tiene previsto recibir un grupo importante de propiedades durante el último trimestre del 2020.
- Implementar un plan de contención de los gastos recurrentes no indispensables en el funcionamiento de La Financiera.
- Establecer un plan de pagos a proveedores que no sobrepase los 30 días de vencimientos.
- Mantener el pago de intereses a Bancos e Inversores correspondientes a los compromisos contractuales.
- Intensificar las iniciativas para la monetización de bienes re-poseídos.
- Acceder a los fondos de programas para la reactivación de la micro, pequeña y mediana empresa, lo cual, a la fecha de la emisión de los Estados Financieros, se nos fue otorgado a través de Banco Nacional la suma de B/.4,100,000, para brindar financiamiento a nuestros clientes cuyos negocios y operaciones se vieron afectados por el COVID-19.
- Reactivar los desembolsos a clientes aplicables a los programas de reactivación económica y que cumplan con los criterios establecidos.

**Liquidez**

El Covid-19 y su afectación sobre la economía, ha tenido un impacto significativo en la fuente de flujos (pagos de los clientes) por las medidas de alivios gubernamentales o extensiones automáticas voluntarias a los clientes por 4 meses como medida de solidaridad y desahogo a los mismos. Este tiempo permite a la Financiera realizar una evaluación individual caso por caso, que incluya arreglos de pagos, ajustes de tasa, mensualidad y reestructuración. Como medida de disminución del impacto en la liquidez, la Financiera ha realizado y está en proceso de lo siguiente:

- Reducción de costos y gastos al 50% incluyendo jornada laboral, pago a proveedores y suspensión de servicios no esenciales por estar en Teletrabajo.

- La Financiera tenia vencimientos de VCN,s en los meses de Mayo (Serie N) Junio (Serie O) y Septiembre (Serie P), que fueron postergados por 6 meses, toda vez que la normativa vigente de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, únicamente permitía postergar vencimientos que fuesen previo al 30 de septiembre de 2020 (Acuerdo SMV 3 de 2020). Posteriormente la SMV promulgo el acuerdo SMV 7-2020, que permite a los emisores de títulos de valores realizar cualquier modificación, a términos y condiciones plasmados en el prospecto informativo y documentación de la emisión, sujeto a obtener el nivel de aprobación estipulado en el acuerdo. En ese mismo sentido se han honrado los intereses de los inversionistas privados y del mercado de capitales para los bonos y VCNs. Cabe mencionar que a través del Acuerdo No. 3 que emitió la Superintendencia de Mercado de Valores, nos permitió extender el plazo de dos series de VCNs (deuda a corto plazo) por un monto de B/. 2.6Millones.
- La Administración ha considerado el cierre temporal de las sucursales del interior, como Chorrera, Chitré, Penonomé y Santiago.

**Planes de negocio**

La Financiera está consiente que uno de los puntos más importantes para su capacidad como Negocio en Marcha es poder lograr la postergación y aplazamientos de los pasivos, sobre todo el del rubro de Bonos y VCNs, lo cual se tiene previsto se logre con toda confianza.

La Financiera ha contratado los servicios de la empresa Insignia Financial Advisors Corp. empresa dedicada a servicios de Banca e Inversión, para acompañar a La Financiera en el proceso de adecuación de los vencimientos cercanos, así como también en una reorganización de la Financiera para robustecer el modelo de negocio. Las iniciativas principales del Plan de negocio a corto plazo se detallan a continuación:

- Realizar conversaciones con los tenedores de instrumentos financieros, casas de valores, y asesores de inversión para articular el plan de acción a corto plazo y la incidencia que ha tenido moratoria decretada en el comportamiento de la cartera.
- Gestionar la modificación y cambios en el pago, vencimiento y redención anticipada de los Bonos y VCNs de acuerdo a los parámetros establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, lo cual antes de la emisión del Estado Financiero se logró de forma exitosa la aprobación requerida, mediante Resolución No. SMV-447-20 de 12 de octubre de 2020 y Resolución No. SMV-453-20 de 13 de octubre de 2020, quedando de la siguiente manera:

  - VCN's Serie N: 6 de mayo de 2021
  - VCN's Serie O: 19 de junio de 2021
  - VCN's Serie P: 4 de septiembre de 2021
  - VCN's Serie Q: 3 de junio de 2021
  - VCN's Serie R: 13 de septiembre de 2021
  - Bonos Serie C: 16 de julio de 2021

- MiFinanciera, S.A. adquirió el 100% de las acciones de Grupo de Servicios Financieros, S.A., empresa financiera que solía ser 100% controlada por Corporación Microfinanciera Nacional, S.A., sociedad que a su vez controla el 100% de las acciones de MiFinanciera, S.A. La transacción fue autorizada el 21 de septiembre de 2020 mediante Junta Directiva.

  No obstante, en el evento remoto que no se logre la Financiera espera lo siguiente:

- Lograr que un porcentaje de los tenedores hagan "roll over" de sus VCNs, en otras palabras, superando el vencimiento mantendrían su posición, con ello La Financiera no tendría que desembolsar el pago de dichas series, que en experiencias pasadas se ha logrado hasta un 33% de renovación.
- Haber obtenido un crédito bancario por la suma de B/.2.5MM, definido por los bienes re-poseídos que tiene La Financiera y otras entidades del Grupo.
- Utilizar hasta B/.1.8MM de fondos líquidos para hacer frente.
- Adquisición de nuevos instrumentos financieros por parte de los accionistas y partes relacionadas ya que contamos con su total apoyo para hacerle frente a los compromisos.

Las iniciativas del plan de negocio a mediano plazo se detallan a continuación:

- Apertura gradual de las sucursales para atención al público que fueron provisionalmente cerradas.
- Fortalecer el equipo de venta para fomento de nuevos desembolsos.
- Reactivar los desembolsos a clientes aplicables a los programas de reactivación económica y que cumplan con los criterios establecidos.
- Impulsar la venta de bienes re-poseídos a través de las diferentes agencias de bienes raíces.
- Contratar los servicios de un Outsourcing para el manejo y gestión de la cartera non-performing.
- Seguimiento a clientes afectados por COVID-19, para el otorgamiento de facilidades de pago y restructuraciones de préstamos.
- Implementar nueva plataforma tecnológica para el manejo de la cartera de préstamos.
- Crear un comité de Gestión para seguimiento de nuevas iniciativas operativas.
- Establecer nuevas políticas de crédito cónsonas con las realidades del negocio y los clientes.
- Fortalecer el equipo Gerencial y puestos claves.
- Fortalecer la estructura organizacional de La Financiera con la incorporación de una de las compañías del Grupo como Subsidiaria a través de la adquisición de las acciones de Grupo de Servicios Financieros, estrategia que ayudará a mejorar y diversificar la posición de la cartera de préstamos, robustecer los activos y mejorar los resultados.
- Reestructurar los financiamientos bancarios actuales acogiéndonos a la actual Ley de Moratoria y las medidas de alivio financiero.

La Financiera tiene efectivo y liquidez y espera poder continuar cumpliendo con sus obligaciones durante los próximos doce meses. Se han proyectados flujos esperados con los escenarios más críticos, los cuales aseguran la liquidez y funcionamiento operativo de la Financiera por los próximos 12 meses.

## 27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, fueron aprobados por el Comité Ejecutivo y la Administración el 23 de noviembre de 2020.

******

**MIFINANCIERA, S.A. y Subsidiaria**
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Información de consolidación sobre el estado de situación financiera**
**al 30 de septiembre 2020**
(En balboas)

| **Activos** | **Total Consolidado** | **Eliminaciones** | **Sub total Consolidado** | **MiFinanciera** | **Grupo de Servicios Financieros, S.A (La Financiera)** |
|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,559,817 | - | 4,559,817 | 4,476,889 | 82,928 |
| Préstamos | 36,500,295 | - | 36,500,295 | 31,492,747 | 5,007,548 |
| Menos: | | | | | |
| Comisiones por diferir | (2,486,230) | - | (2,486,230) | (244,238) | (2,241,992) |
| Provisión para deterioro | (4,451,637) | - | (4,451,637) | (3,955,733) | (495,904) |
| Intereses por cobrar | 1,431,717 | - | 1,431,717 | 1,431,717 | - |
| Préstamos, neto | 30,994,145 | - | 30,994,145 | 28,724,493 | 2,269,652 |
| Mobiliario, equipo y mejoras | 194,513 | - | 194,513 | 194,513 | - |
| Activos no financieros mantenidos para la venta | 2,158,906 | - | 2,158,906 | 2,158,906 | - |
| Activo por impuestos diferidos | 1,176,410 | - | 1,176,410 | 1,052,434 | 123,976 |
| Activos por derecho de uso neto, neto | 41,732 | - | 41,732 | 41,732 | - |
| Inversiones | - | (500,000) | 500,000 | 500,000 | - |
| Cuentas por cobrar relacionadas | - | - | - | - | - |
| Otros activos | 2,998,610 | (1,782,266) | 4,780,876 | 4,740,302 | 40,574 |
| **Total de activos** | 42,124,133 | (2,282,266) | 44,406,399 | 41,889,269 | 2,517,130 |
| **Pasivos y patrimonio** | | | | | |
| **Pasivo** | | | | | |
| Financiamientos recibidos | 7,031,241 | - | 7,031,241 | 6,900,121 | 131,120 |
| Documentos por pagar | 2,852,688 | - | 2,852,688 | 2,852,688 | - |
| Bonos y VCN´s por pagar | 12,669,600 | - | 12,669,600 | 12,669,600 | - |
| Cuentas por pagar parte relacionada | - | - | - | - | - |
| Pasivos por arrendamientos | 4,984 | - | 4,984 | 4,984 | - |
| Otros pasivos | 4,552,753 | (1,782,266) | 6,335,019 | 4,215,707 | 2,119,312 |
| **Total de pasivos** | 27,111,266 | (1,782,266) | 28,893,532 | 26,643,100 | 2,250,432 |
| **Patrimonio** | | | | | |
| Acciones comunes | 10,958,417 | (500,000) | 11,458,417 | 10,958,417 | 500,000 |
| Acciones preferidas | 4,993,498 | - | 4,993,498 | 4,993,498 | - |
| Capital Adicional Pagado | - | - | - | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) acumuladas | (939,048) | - | (939,048) | (705,746) | (233,302) |
| Total de patrimonio | 15,012,867 | (500,000) | 15,512,867 | 15,246,169 | 266,698 |
| **Total pasivo y patrimonio** | 42,124,133 | (2,282,266) | 44,406,399 | 41,889,269 | 2,517,130 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**MIFINANCIERA, S.A. y Subsidiaria**
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral por el periodo terminado al 30 de septiembre 2020**
(En balboas)

| | Total Consolidado | Eliminaciones | MiFinanciera, S.A. | Grupo de Servicios Financieros, S.A |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos por intereses | 2,574,969 | (121,908) | 1,707,175 | 989,702 |
| Gastos por intereses | (1,213,877) | 121,908 | (1,206,042) | (129,743) |
| Ingresos neto por intereses | 1,361,092 | - | 501,133 | 859,959 |
| Otros ingresos | 179,114 | - | 132,107 | 47,007 |
| Reserva para préstamos dudosos | 259,603 | - | 260,603 | (1,000) |
| Reservas para activos mantenido para la venta | (60,003) | - | (60,003) | - |
| Gasto de personal | (491,915) | - | (429,820) | (62,095) |
| Depreciación | (85,209) | - | (85,209) | - |
| Otros gastos | (521,456) | - | (482,698) | (38,758) |
| **Ganancia antes de impuesto sobre la renta** | 641,226 | - | (163,887) | 805,113 |
| Impuesto sobre la renta | (286,315) | - | (81,959) | (204,356) |
| **Ganancia del perido** | 354,911 | - | (245,846) | 600,757 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

MMG BANK

# *MI FINANCIERA, S.A.*

**Informe de Gestión del Fideicomiso de Garantía – MMG Bank Corporation FIDBI-010**

**SEPTIEMBRE 30, 2020**

**_MI FINANCIERA, S. A._**
Informe de Gestión

**MMG Bank Corporation**, en su condición de agente fiduciario del Fideicomiso de Garantía MMG BANK CORPORATION FIDBI-010 (en adelante el "Fideicomiso") constituido por MI FINANCIERA, S.A., (en adelante la "Emisora"), conforme a designación de nuevo fiduciario y cesión de bienes fiduciarios formalizada mediante escritura pública número 4,175 de 30 de mayo de 2017, adicionada mediante escrituras públicas número 5,142 de 29 de junio de 2017 y 5,726 de 17 de julio de 2017, inscrita el 7 de agosto de 2017, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta, derivadas de los bonos corporativos rotativos de hasta Veinte Millones de Dólares con 00/100 (US$20.000,000.00), cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución SMV No. 591-15 de 15 de septiembre de 2015 (en adelante los "Bonos"); por este medio presenta el informe de gestión al 30 de septiembre de 2020.

**1. Colocación y Venta de los Bonos:**

Se encuentran emitidos y en circulación Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Dólares con 00/100 (US$8,445,000.00) en Bonos de la Serie C, D, E, F, G y H e intereses por Veinticinco Mil Cuatrocientos Veintinueve Dólares con 62/100 (US$25,429.62).

**RESUMEN DE COLOCACIONES POR SERIE MIFINACIERA**
**PROGRAMA ROTATIVO DE BONOS CORPORATIVOS EMISION $20MM**
**GARANTIZADA CON FIDEICOMISO**

| | TITULO | MONTO POR SERIE | MONTO COLOCADO | | | TOTAL DISPONIBLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | LATIN CLEAR | canje | TOTAL | |
| 1 | MIFI0675001020C | 2,500,000 | 2,445,000 | 0 | 2,445,000.00 | 55,000.00 |
| 2 | MIFI0775000323D | 1,000,000 | 1,000,000 | 0 | 1,000,000.00 | - |
| 3 | MIFI0775000523E | 1,000,000 | 1,000,000 | 0 | 1,000,000.00 | - |
| 4 | MIFI0775000623F | 1,000,000 | 1,000,000 | 0 | 1,000,000.00 | - |
| 5 | MIFI0700000921G | 1,500,000 | 1,500,000 | 0 | 1,500,000.00 | - |
| 6 | MIFI0775000923H | 1,500,000 | 1,500,000 | 0 | 1,500,000.00 | - |
| | TOTAL | 8,500,000 | 8,445,000 | | 8,445,000.00 | 55,000.00 |

**2. Bienes del Fideicomiso:**

*a.* **Efectivo:** el monto total de los bienes del fideicomiso consistentes en dinero en efectivo es de Diez Mil Dólares con 00/100 (US$10,000.00).

*b.* **Cartera de préstamos personales y comerciales** cedidos al fideicomiso mediante endoso de Pagarés y cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al fideicomiso por la suma total de ocho millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro dólares con 88/100 (US$ 8,624,454.88). Los préstamos se encuentran vigentes y no se encuentran en un estado de morosidad mayor de ciento veinte (120) días calendario.

*c.* **Primera hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles** en favor del fideicomiso de garantía de 6 fincas de propiedad de Mi Financiera, S.A., según consta inscrito mediante Escritura Pública No. 1,336 del 7 de febrero de 2018, inscrita a los Folios 243052, 258344, 30804, 8731, 352349 y 39235, en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá el 21 de febrero de 2018.

- **Avalúos:** conforme a informes de avalúo de abril, julio y octubre de 2018, los bienes inmuebles cedidos al fideicomiso de garantica tienen un valor de mercado total de Setecientos Diecisiete Mil Setecientos Dólares con 00/100 (US$717,700.00).
- **Cobertura de los bienes del fideicomiso**: El valor total de los bienes del fideicomiso cumple con la cobertura mínima de ciento diez por ciento (110%) del saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación. La anterior cobertura considera como préstamos corrientes todos aquellos cedidos al fideicomiso de garantía, que cumplan con los criterios de elegibilidad, independientemente

que se hayan acogido a la nueva categoría de Préstamos Modificados aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante Acuerdo 2-2020 como parte de las medidas adicionales, excepcionales y temporales adoptadas para contrarrestar la situación que afronta el país por el COVID-19.

**Detalles de las comisiones pagadas por la Emisora a MMG por los servicios prestados:**

| *Al 30 de septiembre de 2020* | |
|---|---|
| Comisión por Servicios Fiduciarios | B/. 6,687.50 |
| Total | B/. 6,687.50 |

3. **Documentos Adjuntos:**

1. Certificación de los bienes del Fideicomiso
2. Estados de Cuenta del Fideicomiso

Este informe ha sido emitido, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

**MMG BANK CORPORATION,** a título fiduciario.

Marielena García Maritano
Firma Autorizada

MMG BANK

**CERTIFICACIÓN**
**MMG BANK CORPORATION FIDBI-010**
**MI FINANCIERA, S.A.**
BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS
US$ 20.000,000.00

En nuestra condición de agente fiduciario del fideicomiso de garantía constituido por MI FINANCIERA, S.A. (en adelante la "Emisora") conforme a designación de nuevo fiduciario y cesión de bienes fiduciarios formalizada mediante escritura pública número 4,175 de 30 de mayo de 2017, adicionada mediante escrituras públicas número 5,142 de 29 de junio de 2017 y 5,726 de 17 de julio de 2017, inscrita el 7 de agosto de 2017, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de ésta, derivadas de los bonos corporativos rotativos de hasta Veinte Millones de Dólares con 00/100 (US$20.000,000.00), cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 591-15 de 15 de septiembre de 2015, (en adelante los "Bonos"); por este medio certificamos que al 30 de septiembre de 2020:

1. El saldo a capital más intereses de Bonos Serie C, D, E, F, G y H emitidos y en circulación, garantizados por el Fideicomiso de Garantía, asciende a Ocho Millones Cuatrocientos Setenta Mil Cuatrocientos Veintinueve Dólares con 62/100 (US$8,470,429.62).
2. Los bienes del fideicomiso de garantía están compuestos por:
   A. Cesión de cartera de préstamos personales y comerciales al fideicomiso de garantía mediante endoso de Pagarés y cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al fideicomiso de garantía, por la suma total de ocho millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro dólares con 88/100 (US$ 8,624,454.88), todos vigentes y sin encontrarse en un estado de morosidad mayor de ciento veinte (120) días calendario.
   B. Primera hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles en favor del fideicomiso de garantía de 6 fincas de propiedad de Mi Financiera, S.A., según consta inscrito mediante Escritura Pública No. 1,336 del 7 de febrero de 2018, inscrita a los Folios 243052, 258344, 30804, 8731, 352349 y 39235, en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá el 21 de febrero de 2018.
   C. Dinero en efectivo por el monto de Diez Mil Dólares con 00/100 (US$10, 000.00).
3. El patrimonio total administrado es de Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Dólares con 88/100 (US$ 9,352,154.88).
4. La relación de la cobertura establecida en el Prospecto Informativo de los Bonos que resulta de dividir el patrimonio del fideicomiso entre el monto en circulación es de 110%, por lo que cumple con el mínimo requerido. Certificamos que la anterior cobertura considera como préstamos corrientes todos aquellos cedidos al fideicomiso de garantía, que cumplan con los criterios de elegibilidad, independientemente que se hayan acogido a la nueva categoría de Préstamos Modificados aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante Acuerdo 2-2020 como parte de las medidas adicionales, excepcionales y temporales adoptadas para contrarrestar la situación que afronta el país por el COVID-19.
5. La cobertura histórica de los últimos tres trimestres fue de 110%, 113% y 114%.
6. Los bienes fiduciarios del Emisor tienen su concentración en cartera de préstamos.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

**MMG BANK CORPORATION**, a título fiduciario.

Marielena García Maritano
Firma Autorizada

MMG BANK

5 October 2020
9:27:54

**Account Statement**
**Account :** 13000000005801
**Customer :** 112845 MMG BANK CORPORATION FIDBI-010
**Currency :** USD

| Book Date | Reference | Descript | Value Date | Debit | Credit | Closing Balance |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Balance at Period Start | | | | | 10,000.00 |
| | | *** NO ENTRIES | FOR PERIOD *** | | | --------- |
| | Balance at Period End | | | | | 10,000.00 |

MMG BANK

MMG BANK CORPORATION
MMG Tower Piso 23
Avenida Ricardo J. Alfaro
Costa del Este
Tel. (507) 265-7000
Fax (507) 265-7001
Apartado 0832-2551
World Trade Center
República de Panamá
www.mmgbank.com

**CERTIFICACIÓN**
**MMG BANK CORPORATION FIDBI-010**
**MI FINANCIERA, S.A.**
BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS
US$ 20.000,000.00

En nuestra condición de agente fiduciario del fideicomiso de garantía constituido por MI FINANCIERA, S.A. (en adelante la "Emisora") conforme a designación de nuevo fiduciario y cesión de bienes fiduciarios formalizada mediante escritura pública número 4,175 de 30 de mayo de 2017, adicionada mediante escrituras públicas número 5,142 de 29 de junio de 2017 y 5,726 de 17 de julio de 2017, inscrita el 7 de agosto de 2017, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de ésta, derivadas de los bonos corporativos rotativos de hasta Veinte Millones de Dólares con 00/100 (US$20.000,000.00), cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 591-15 de 15 de septiembre de 2015, (en adelante los "Bonos"); por este medio certificamos que al 30 de septiembre de 2020:

1. El saldo a capital más intereses de Bonos Serie C, D, E, F, G y H emitidos y en circulación, garantizados por el Fideicomiso de Garantía, asciende a Ocho Millones Cuatrocientos Setenta Mil Cuatrocientos Veintinueve Dólares con 62/100 (US$8,470,429.62).
2. Los bienes del fideicomiso de garantía están compuestos por:
   A. Cesión de cartera de préstamos personales y comerciales al fideicomiso de garantía mediante endoso de Pagarés y cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al fideicomiso de garantía, por la suma total de ocho millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro dólares con 88/100 (US$ 8,624,454.88), todos vigentes y sin encontrarse en un estado de morosidad mayor de ciento veinte (120) días calendario.
   B. Primera hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles en favor del fideicomiso de garantía de 6 fincas de propiedad de Mi Financiera, S.A., según consta inscrito mediante Escritura Pública No. 1,336 del 7 de febrero de 2018, inscrita a los Folios 243052, 258344, 30804, 8731, 352349 y 39235, en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá el 21 de febrero de 2018.
   C. Dinero en efectivo por el monto de Diez Mil Dólares con 00/100 (US$10, 000.00).
3. El patrimonio total administrado es de Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Dólares con 88/100 (US$ 9,352,154.88).
4. La relación de la cobertura establecida en el Prospecto Informativo de los Bonos que resulta de dividir el patrimonio del fideicomiso entre el monto en circulación es de 110%, por lo que cumple con el mínimo requerido. Certificamos que la anterior cobertura considera como préstamos corrientes todos aquellos cedidos al fideicomiso de garantía, que cumplan con los criterios de elegibilidad, independientemente que se hayan acogido a la nueva categoría de Préstamos Modificados aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante Acuerdo 2-2020 como parte de las medidas adicionales, excepcionales y temporales adoptadas para contrarrestar la situación que afronta el país por el COVID-19.
5. La cobertura histórica de los últimos tres trimestres fue de 110%, 113% y 114%.
6. Los bienes fiduciarios del Emisor tienen su concentración en cartera de préstamos.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

**MMG BANK CORPORATION,** a título fiduciario.

Marielena García Maritano
Firma Autorizada